

El IGAC actualiza más de 34 mil predios rurales que han sido afectados por el desplazamiento forzado en el departamento del Magdalena

Santa Marta, julio 29 de 2013 (IGAC)



Aracataca, Chibolo, Fundación, Pivijay, Plato, Sabanas de San Ángel y también la capital del departamento, Santa Marta, forman parte de los municipios que presentaron los mayores índices de desplazamiento forzado en el país, según estudios realizados por el Departamento para la Prosperidad Social.

Por lo anterior, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi, en cabeza de su Director Juan Antonio Nieto Escalante, se propuso capacitar en un periodo de tres semanas a 40 reconocedores prediales de la región, con el fin de avanzar en la actualización catastral rural de 34.361 predios de esta región, en su compromiso con la **Política de Paz del Presidente Juan Manuel Santos**.

Según Nieto Escalante, "el departamento del Magdalena ha sido, históricamente, uno de los departamentos más golpeados por la violencia en el país y hoy el Instituto Geográfico Agustín Codazzi hace presencia a través del ejercicio del catastro. La información predial exacta y oficial que ofrece la entidad es la base para el ejercicio de la justicia en el país", además comentó que la desactualización catastral de la zona alcanza el 43.3%, abarcando 19 de los 30 municipios que lo conforman.

Detalle de predios

Municipios a actualizar en 2013	Predios rurales
Santa Marta	22.827
Aracataca	1.903
Chivolo	1.226
Fundación	1.291
Pivijay	3.156
Plato	2.236
Sabanas de San Ángel	1.722
Total	34.361

Panorama de la distribución de la tierra en Magdalena

En el departamento del Magdalena la distribución de la tierra ha sido históricamente inequitativa. "Según nuestros estudios, **el Coeficiente de GINI para este departamento fue en el año 2011 de 0.68** en materia de tierras rurales. Ya lo habíamos anunciado anteriormente y es un panorama común en todo el país: Colombia es uno de los países de más alta concentración de la propiedad rural. Ocupa el puesto 60 dentro de setenta países, con un índice GINI de 0.86. Esta es la oportunidad para poner el tema sobre el tapete", destacó el director del IGAC.

Frente al panorama antes descrito, para Nieto Escalante "estas cifras muestran cómo grandes extensiones de tierras rurales se encuentran en manos de pocos propietarios, siendo éste aspecto un antecedente y obstáculo para el acceso a la tierra por parte de los campesinos del Magdalena, así como para la restitución de tierras en Colombia".

Uso de la Tierra

El departamento del Magdalena es uno de los más extensos, con 2.318.800 hectáreas. Presenta el 66% de su territorio en conflicto de uso (**por subutilización –es decir-el 41,8 % y por Sobreutilización el 24,4%**).

Los municipios con mayor sobreutilización por área son Ciénaga con aproximadamente 66.444 has, seguido por Fundación con 58.907 has. Este uso inadecuado se presenta principalmente en áreas naturales inundadas, que son aprovechadas a través de cultivos transitorios y actividades ganaderas.

El departamento del Magdalena ocupa el segundo lugar en Colombia en el tema de la **subutilización del suelo**, con un área de 958.515 hectáreas que corresponde al 41% del total de tierras del departamento. Entre los municipios que presentan mayor área por subutilización son Pivijay con 114.137 ha, **Sabanas de Ángel con 93.209 ha y Plato con 85.207 ha**.

Por último, el director general del IGAC señaló que la ganadería en Colombia, **ocupa 35 millones de hectáreas**, cuando sólo hay 15 millones con esa vocación. Por el contrario, existen 5 millones de hectáreas en agricultura, cuando existe potencial agrícola en 22 millones de hectáreas. **Magdalena no escapa a esta tendencia histórica del uso del suelo** que no ha dado prioridad a la agricultura, ni ha tenido en cuenta la vocación de la tierra. Por eso la importancia del catastro rural, que se constituye como la radiografía del campo colombiano: conocer quién tiene la tierra para que contribuya de acuerdo a su propiedad y así avanzar en equidad".